



[Handwritten signature]

Alcaldesa Municipal
Licda. Esperanza López Cartogena.

[Handwritten signature]

José Gabriel Portillo
Vice-Alcalde.

[Handwritten signature]

Francisco Ramos Rodríguez
Regidor I

[Handwritten signature]

Silvia Yadary Pascual
Regidora II

[Handwritten signature]

José Osmano Deras.
Regidor III

[Handwritten signature]

Oridio Sánchez Murcia.
Regidor IV

[Handwritten signature]

José Saúl Orellana.
Regidor V

[Handwritten signature]

Gregorio Angelica Perdomo
Regidora VI

[Handwritten signature]

Lusa Esmeraldo Mijón
Secretaria.

Acta N° 54.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomala Departamento de Lempira a los 07 días del mes de agosto de 2023 Siendo las 8:00 Am presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartogena con presencia del Sr. Vice-Alcalde José Gabriel Portillo con presencia de los Señores regidores Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadary Pascual Tobo, José Osmano Deras, Oridio Sánchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregorio Angelica Perdomo con presencia de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Señores alcaldes auxiliares y Codigos de las diferentes comunidades, Equipo Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaria Municipal



que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.- Bienvenida y comprobación del Quorum.
- 2.- Invocación a Dios.
- 3.- Lectura discusión y aprobación de lo Agenda.
- 4.- Socialización brigada Médica. (Linda. Esperanza López)
- 5.- Lineamientos Plan de Arbitrios (Linda. Patricia Ramos)
- 6.- Experiencia ejecución de proyectos con participación comunitaria. (Sr. Héctor Pasual Presidente de CODECO El Morro)
- 7.- Socialización de proyectos de cajas rurales (Ing. Joel Rodríguez)
- 8.- Socialización de Avance línea base PDM (Ing. Adonis Costillo)
- 9.- Priorización Caminos terciarios. (Ing. Darling. Herrera)
- 10.- Avances Caminos Productivos.
- 11.- Acuerdos y compromisos.
- 12.- Cierre.

1. La Señora alcaldesa Municipal da la bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la sesión. 2. Se procede a la invocación a Dios 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación de lo Agenda. 4. La Señora alcaldesa Municipal Linda. Esperanza López Cortugena procede a presentar a la Asamblea Información de la brigada médica a desarrollarse el 18 de agosto del presente año en las instalaciones del Complejo educativo donde se resalta que dicha brigada ya había sido gestionada anteriormente y que la misma se efectuó en esta fecha a la vez da a conocer se contó con las diferentes especialidades como ser: Psicología, medicina general, Oftalmología, ginecología, Pediatría, Asesoría legal, además de Servicios de belleza como ser: Corte de cabello para hombres y mujeres y belleza en general. dicha brigada está coordinada con el 17 batallón de Infantería, Fuerzas armadas de Honduras y Gobierno local Se hace saber se cuenta con medicamentos para dicha jornada por lo que es necesario se aproveche dicha brigada. y que el gobierno local debere apoyar para dicha

VIVO



Jornada por lo que somete a consideración ante la Corporación Municipal los gastos de alimentación para las personas de las fuerzas armadas, médicos y asistentes que participarán en dicha brigada, así mismo se somete a consideración los gastos de hospedaje como parte de la contraparte municipal mismos que son aprobados por la Corporación Municipal. 4.1. La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar gastos de alimentación para médicos, asistentes y personal de Apoyo durante la brigada médica a desarrollarse en coordinación con las fuerzas armadas de Honduras y la Municipalidad.

4.2 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere acordó y aprobó gastos de alimentación * Hotel para médicos y personal de las fuerzas armadas en el marco de la brigada médica en el Municipio.

4.3 La Honorable Corporación Municipal acordó y aprobó transporte para las personas del Municipio para que puedan trasladarse hasta el casco urbano municipal el día de la brigada médica.

4.4. La señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartogena da a conocer a la Corporación Municipal y Asamblea que como Mancomunidad se estarán llevando a cabo actividades de prevención de alcoholismo y drogadicción con grupos vulnerables (jóvenes) por lo que somete a consideración la contratación de un técnico en enlace entre la Mancomunidad y Municipalidad para el desarrollo de estas actividades. moción que es aprobada por la Corporación Municipal. 4.5 la Honorable Corporación Municipal discutió, analizó y aprobó la contratación de técnico enlace entre la Municipalidad y Mancomunidad para que coordine actividades de interés.



Entre la Municipalidad y la Comunidad.

5. Se procede a la presentación de lineamientos del Plan de arbitrios Municipal para el año 2024, La Licda Karen Patricia Ramos da a conocer a la Asamblea presentación de lineamientos generales del Plan de arbitrios 2024. La Señora Alwaldisa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da a conocer a la Corporación Municipal y Asamblea los movimientos internos a nivel de equipo Técnico.

Licda. Karen Patricia Ramos: Jefe de Administración Tributaria
Abog. Perla Marilín Rodríguez: Directora de Justicia Municipal
Dorwin Mauricio Deas Jefe de Catastro Municipal.

5.2 La Licda Patricia Ramos Jefe del departamento de Administración tributaria da a conocer a las generalidades del plan de arbitrios de acuerdo a las disposiciones del Sistema tributario y la ley de municipalidades a la vez da a conocer los artículos de ley ya establecidos Art. 2 los recursos binomiales

Art. 3. En que consiste un Impuesto Art. 5. Contribución por mejoras Art. 6. los derechos. Art. 7. Las Multas Se da a

conocer el esquema ya establecido por la ley para la recaudación de impuestos. El Señor Comisionado Municipal Jefe

Celvio Deas Opino que en muchas comunidades Culpan a la alcaldesa en cuanto a este tema cuando en realidad el problema es la falta de información y compromiso puesto que la asamblea participa en estos procesos ya establecidos de acuerdo a ley. La Señora Alwaldisa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena hace saber que el sistema

ya está establecido y el mismo es manejado a nivel de Gobierno Central y se debe ser responsables en las comunidades en cuanto a la

información que se da. El Señor Hector Pasual Presidente de la Comunidad del Horno menciona que se debe trabajar

en las comunidades y crear conciencia a la población en relación al tema, la Sr. Alwaldisa hace saber que la

Socialización se realizará por zonas y luego se realizará

asamblea para su revisión y aprobación el Sr. Shekaniel

VIVE



Lopez pte de CODECO de San Marquitos Opina que en el caso de realizarse Sectorial que participen todas las personas la Señora alcaldesa Municipal responde que lo que se pretende con estas jornadas es que las personas se involucren y conozcan del tema. El Señor Francisco Ramirez López Presidente del CODECO de San Cristóbal hace saber es necesario ser claros en los temas y tener claridad de los mismos en las reuniones y no vertir otras opiniones en la calle a la vez hace saber se debe ser responsable en el tema de pago de impuestos y ser concientes y de esta manera motivar y concientizar a la población de las comunidades y evitar vertir opiniones sin sentido.

COMPROMISO. 5.3 La Corporación Municipal instruye a la Licda. Karen Patricia Ramos Jefe de Admón Tributaria Coordinar 3 jornadas de trabajo para la revisión del Plan de Arbitrios Municipal para el año 2024. 1. En San Juan 2. San Cristóbal 3. Arazuwalpa. y administrar con una Asamblea General en el casco urbano. 6. Se procede a la Socialización de experiencia en la ejecución de proyectos con participación comunitaria; La Sra. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena da a conocer que cuando hay participación comunitaria el dinero rinde y la población se empodera de los proyectos por lo que hace un llamado a la población a formar parte de los procesos comunitarios. hace saber este día se conocerá la experiencia de la comunidad del Morro. 6.1 El Sr. Hector Pascual Presidente del CODECO de la comunidad del Morro da a conocer a la Asamblea y Corporación Mpal y asamblea el informe del trabajo realizado en el marco de la ejecución del proyecto de la construcción de la escuela de dicha comunidad hace saber se siente muy contento y agradecido porque los niños recibirán clases en un lugar digno. Menciona que no todo es fácil ya que se debe cerrar los ojos a los criticos que no abonan en



nada al proyecto y por ende a la comunidad; a la vez da a conocer el resumen del Aporte Comunitario por un total de L.107,000.00. El Sr. Gustavo Hernán Andrade felicita al Sr. Héctor Pasual por lograr el trabajo e involucramiento de la población en dicho proyecto. El Sr. Noe López presidente de Codeco de la comunidad de Las Lajas muestra su agradecimiento con la Sra. Alcaldesa Municipal por el apoyo a su comunidad a la vez da a conocer el Informe de las actividades realizadas como comunidad menciona están agradecidos por el involucramiento de la comunidad y el respaldo de la Sra. Alcaldesa y Corporación. a la vez menciona les gustaría contar con la visita de la Sra. Alcaldesa y Corporación para la inauguración de los proyectos comunitarios finaliza mostrando su agradecimiento y llama a todos a involucrarse y formar parte de los proyectos comunitarios. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cortegena da a conocer que los trabajos que se realizan en las comunidades en sus proyectos es de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria a la vez hace saber es gratificante el nivel de involucramiento y compromiso de las comunidades de San Marquitos y Las Lajas pero que en estos momentos no se puede cubrir la comunidad de San Marquitos. El Sr. She Manuel López presidente de Codeco de San Marquitos informa que en su comunidad se está trabajando por lo que solicitan se les de prioridad para el próximo año. El Sr. Jorge Ramírez de la comunidad de San Marquitos * Los Planes menciona que en su comunidad no se puede trabajar de manera organizada a la vez felicita a quienes pueden hacerlo y en la comunidad únicamente se puede coordinar a través de la JAA; La Sra. Alcaldesa hace saber existe una deuda por el mantenimiento de carreteras por lo que la población debe integrarse y formar parte de los proyectos a la vez felicita al Sr. Noe López



por el trabajo realizado. en el tema de carreteras.
La Lida Yadary Pasqual regidora Municipal Opina se Siente contenta por el trabajo que se esta realizando en su comunidad y felicita al Sr. Hector Pasqual por el compromiso asumido en dicho proyecto a la vez Solicitan a la Corporación Municipal apoyo para la construcción de fosa con retroexcavadora puesto que el terreno es muy duro; solicitud que es aprobada por la Corporación Municipal 6.2 La Honorable Corporación Municipal analizó y aprobó la construcción de fosa con retroexcavadora en el centro Educativo Rosa Maya de la comunidad del Morro 6.3 El Sr. Daniel Rodríguez presidente de codeco de la Comunidades de Azawalpa da a conocer los avances de la reconstrucción de la casa comunal de esta comunidad Informo hay denuncia por parte de la comunidad informo ya se está recibiendo material a la vez se une a la felicitación para el Sr. Hector Pasqual por el trabajo que están realizando al mismo tiempo hace saber están agradecidos por el respaldo recibido y que en el caso de la comunidad de Azawalpa es el Alcalde Auxiliar quien está coordinando dicho trabajo. a la vez denuncia que en la zona del camino Real del Comedero propiedad del Sr. Teodoro Vasquez está sacando el ceno y estrechando el camino.; Compromiso; Se Instruye a la abog. Pe. lo Rodríguez brindar Seguimiento a dicha denuncia. El Sr. Dndio Sánchez Murcia regidor Municipal menciona es importante el involucramiento de la comunidad a la vez felicita al presidente de codeco y Auxiliar de Azawalpa y la Directiva de la JAA por el involucramiento en la ejecución del proyecto de reconstrucción de la casa comunal hace saber han tomado de ejemplo a las comunidades del Morro y Lajas en el tema de coordinación en cuanto a trabajo comunitario. hace saber es necesario el involucramiento de todos y de esta manera llegar a



mas comunidades y dejar de lado discordias y diferencias de cualquier índole, y trabajar por el bien de cada comunidad. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartogena da a conocer que para el próximo año la ejecución de proyectos será con contraparte comunitaria, a la vez llama a la reflexión a la Asamblea a cuidar de los proyectos comunitarios tal es el caso de los banners de los proyectos en ejecución a través de SIT y Gobierno Central mismos que han sido dañados por la población y les hace un llamado a honrar a las autoridades.

El Sr. Saúl Orellana regidor municipal felicita a la Asamblea por su trabajo manifiesta que la Corporación Municipal trabaja por el desarrollo general del Municipio y no solo de un sector.


7. Se procede a la socialización de proyectos con cajas Rurales El Ing. Joel Rodríguez jefe de la UDEL da a conocer a la Corporación Municipal y Asamblea que a través de la Mancomunidad se ha gestionado proyectos a favor de cajas Rurales donde a nivel de Mancomunidad se contaba con 40 proyectos para los cuales aplicarían todos los Municipios Siendo el Municipio de Tomala quien calificó con 5 grupos (5 proyectos) estos proyectos están encomendados a la Seguridad Alimentario a la vez se da a conocer los lineamientos para ser parte del mismo a la vez que da a conocer los Codmos de valor; El Sr. Noé López pregunta si la comunidad de Lajas entre en estos proyectos el Ing. Joel responde que no fue seleccionado a la vez explica que todos los proyectos son entregados y pasan a proceso de selección. El Sr. Quirino Sánchez regidor Municipal menciona es importante priorizar y motivar a las personas a estar organizadas y de esta manera ser beneficiarios con proyectos. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartogena hace saber estos proyectos se han logrado con el esfuerzo de los alcaldes de la mancomunidad y llama a todos a tener fe en los procesos e involucrarse en los mismos.



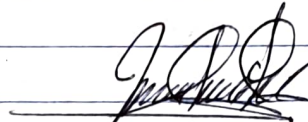
a la vez informa la DMTM ya aprobó Fondos de Seguimiento de caminos productivos por lo que llama a la atención a cuidar e involucrarse en los procesos de desarrollo. 8. El Ing. Adonis Castillo da a conocer a la Asamblea los avances en el levantamiento de la línea Base para el POM Municipal a la vez da a conocer a la Asamblea la metodología aplicada para el levantamiento de encuesta. Se hace saber si una persona no está en el lugar al momento de levantar la encuesta se subsanará al final del proceso. 9. El Ing. Darling Josue Herrera jefe de la UTM da a conocer que se iniciará con el proceso de priorización de caminos productivos con la SIT a la vez da a conocer generalidades que deben ser consideradas para aplicar a dichos proyectos. El Sr. Gabriel Monge presidente de CODECO de Sonuyos pregunta si se puede priorizar el desvío hacia San Andrésito se explica por parte del jefe de la UTM se considere la propuesta de la contraparte comunitaria. El Sr. Arturo López de la comunidad de las Lajas manifiesta la comunidad está en la disponibilidad de apoyar con mano de obra. El Sr. Noe López hace saber se debe socializar con la comunidad antes de comprometerse con una contraparte. El Sr. Ovidio Sánchez Opina hay proyectos de bien común que no solo beneficia a una comunidad por lo que es importante el involucramiento de todos. El Ing. Darling Herrera da a conocer ideas de priorización y los mismos deben ejecutarse tal y como fueron priorizados. 10. El Ing. Darling Herrera da a conocer los avances de los proyectos en ejecución en el marco de los proyectos ejecutados por la Secretaría de Infraestructura y transporte informa los banners fueron dañados en su totalidad y que actualmente se mandarán hacer. Stitzer hace un llamado a concientizar la población a cuidar todo lo que tiene que ver con proyectos. El Ing. Darling Herrera da a conocer se presentó un grupo de productores de café de la zona alta y solicitan permiso para corte de mat-




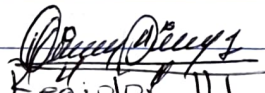
rial Selecto en la zona del Zapote para mantenimiento de carreteras Se Informa a la Corporación el permiso he autorizado por la OMA y que el mismo se Socializa con el fin de evitar inconvenientes. 11 Acuerdos y Compromiso 12 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia.

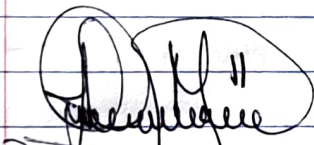

Alcaldesa.

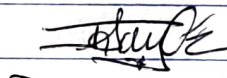
Vice Alcalde.

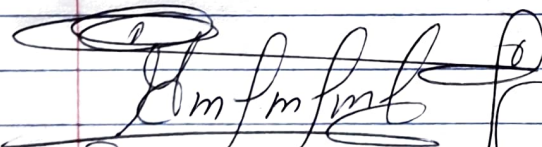

Regidor I



Regidor II


Regidor III


Regidor IV


Regidor V


Regidor VI


Secretaria.

